

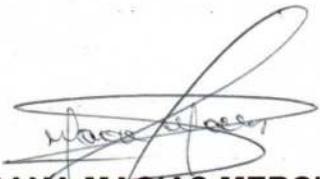
Guayaquil, 26 de noviembre del 2013

Señor
FRANCESKOLY MARCELO ORDOÑEZ KAN
GERENTE GENERAL
Ciudad

Sírvase registrar en el libro de acciones y accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MARIA MACIAS S.A. CARGMARYIN**, la transferencia de acciones que he realizado a favor de **MARCELO IVAN ORDOÑEZ BRAVO** tal como detallo a continuación:

CEDENTE	No. ACCIONES	CESIONARIO	No. ACCIONES
MARIA SOBERANA MACIAS MERCHAN C.C. 1204964330	200	MARCELO IVAN ORDOÑEZ BRAVO C.C. 0907968499	200

El cedente como El cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana, el valor de cada una de las acciones son de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América.


CEDENTE
MARIA SOBERANA MACIAS MERCHAN
C.C.1204964330


CESIONARIO
MARCELO IVAN ORDOÑEZ BRAVO
C.C. 0907968499

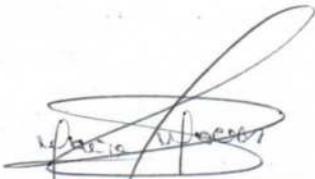
Guayaquil, 26 de noviembre del 2013

Señor
FRANCESKOLY MARCELO ORDOÑEZ KAN
GERENTE GENERAL
Ciudad

Sírvase registrar en el libro de acciones y accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MARIA MACIAS S.A. CARGMARYIN**, la transferencia de acciones que he realizado a favor de **FRANCESKOLY MARCELO ORDOÑEZ KAN** tal como detallo a continuación:

CEDENTE	No. ACCIONES	CESIONARIO	No. ACCIONES
MARIA SOBERANA MACIAS MERCHAN C.C. 1204964330	500	FRANCESKOLY MARCELO ORDOÑEZ KAN C.C. 09229607030	500

El cedente como El cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana, el valor de cada una de las acciones son de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América.


CEDENTE
MARIA SOBERANA MACIAS MERCHAN
C.C.1204964330


CESIONARIO
FRANCESKOLY MARCELO ORDOÑEZ KAN
C.C. 09229607030

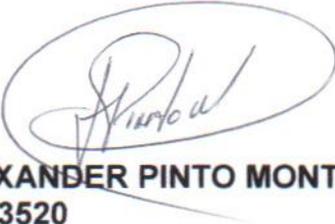
Guayaquil, 26 de noviembre del 2013

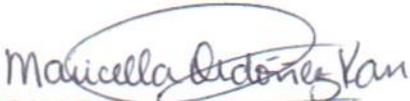
Señor
FRANCESKOLY MARCELO ORDOÑEZ KAN
GERENTE GENERAL
Ciudad

Sírvase registrar en el libro de acciones y accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MARIA MACIAS S.A. CARGMARYIN**, la transferencia de acciones que he realizado a favor de **MARICELLA VANESSA ORDOÑEZ KAN** tal como detallo a continuación:

CEDENTE	No. ACCIONES	CESIONARIO	No. ACCIONES
YINGO ALEXANDER PINTO MONTOYA C.C. 1204073520	300	MARICELLA VANESSA ORDOÑEZ KAN C.C. 0922960695	300

El cedente como El cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana, el valor de cada una de las acciones son de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América.


CEDENTE
YINGO ALEXANDER PINTO MONTOYA
C.C. 1204073520


CESIONARIO
MARICELLA VANESSA ORDOÑEZ KAN
C.C. 0922960695

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MARIA MACIAS S.A. CARGMARYIN CELEBRADA EL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a 25 de noviembre de dos mil trece a las diez horas, en las oficinas situadas en esta ciudad en la Alborada etapa once manzana treinta y cuatro villa diez, se reúne la Junta General de los Accionistas de la Compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MARIA MACIAS S.A. CARGMARYIN**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señora **MARIA SOBERANA MACIAS MERCHAN**, por sus propios derechos, propietaria de setecientas (700) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 700 votos, el señor **YINGO ALEXANDER PINTO MONTOYA**, por sus propios derechos, propietario de trescientas (300) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 300 votos.

Fueron invitados a esta Junta las siguientes personas: **MARICELLA VANESSA ORDOÑEZ KAN, MARCELO IVAN ORDOÑEZ BRAVO, y FRANCESKOLY MARCELO ORDOÑEZ KAN**, quienes se encuentran presente, en calidad de invitados.

Preside la sesión el señor **FRANCESKOLY MARCELO ORDOÑEZ KAN** y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta., y la señorita **MARICELLA VANESSA ORDOÑEZ KAN**, como Presidente de la Junta.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía que es de **UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver el punto que forma el orden del día:

1.- Transferencias de acciones

El Secretario Ad-Hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por Secretaría se procede a leer el orden del día que dice:

1.- Transferencias de acciones

Toma la palabra el Presidente de la Junta y señala que la señora **MARIA SOBERANA MACIAS MERCHAN**, es su deseo transferir 500 acciones a favor

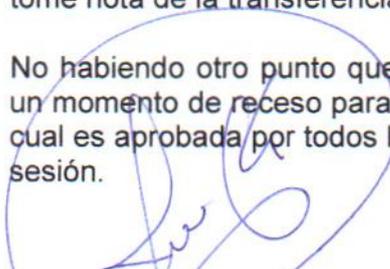
de los señores **FRANCESKOLY MARCELO ORDOÑEZ KAN** ordinaria y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno de ellos, y 200 acciones al señor **MARCELO IVAN ORDOÑEZ BRAVO** las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad, Así mismo, el accionista **YINGO ALEXANDER PINTO MONTOYA** de sus 300 acciones de su propiedad ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, es su deseo transferir sus acciones pagadas en su totalidad a favor de la señorita **MARICELLA VANESSA ORDOÑEZ KAN**. Quedando de esta manera transferida las 1000 acciones de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MARIA MACIAS S.A. CARGMARYIN**.

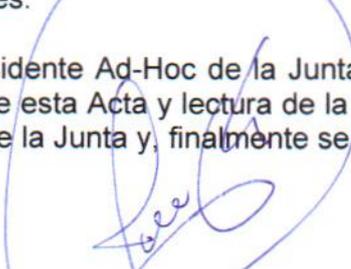
Una vez escuchadas las palabras del Presidente de la Junta General Extraordinaria y Universal, luego de ciertas deliberaciones al respecto se resolvió por unanimidad de votos aceptar transferencias de las acciones de la compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MARIA MACIAS S.A. CARGMARYIN** a favor de **FRANCESKOLY MARCELO ORDOÑEZ KAN**, **MARCELO IVAN ORDOÑEZ BRAVO** y **MARICELLA VANESSA ORDOÑEZ KAN** de los nuevos accionistas.

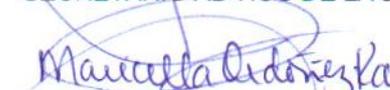
Finalmente, el Presidente de la Junta manifiesta que de conformidad con el Reglamento 12055 expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo tercero, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

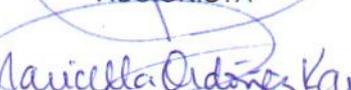
Los nuevos accionistas manifiestan que en la Junta que se va a celebrar el día 26 de noviembre de 2013, se ordene por secretaría y se hagan las anotaciones en el libro de acciones y accionistas y los demás tramites, especialmente se comunique a la Superintendencia de Compañías para que tome nota de la transferencia de las acciones.

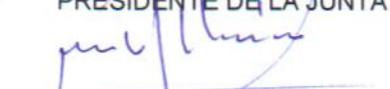
No habiendo otro punto que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta y lectura de la misma, la cual es aprobada por todos los presentes de la Junta y, finalmente se levanta la sesión.


FRANCESKOLY MARCELO ORDOÑEZ KAN SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA


FRANCESKOLY MARCELO ORDOÑEZ KAN ACCIONISTA


MARICELLA VANESSA ORDONEZ KAN PRESIDENTE DE LA JUNTA


MARICELLA VANESSA ORDONEZ KAN ACCIONISTA


MARCELO IVAN ORDONEZ BRAVO ACCIONISTA